



REPÚBLICA DEL ECUADOR



LA ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

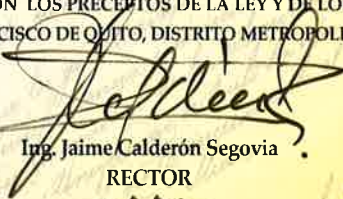
EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA Y POR AUTORIDAD DE LA LEY,
HACE NOTORIO QUE EL SEÑOR

Andrés Sebastián Muñoz Rosero

DESPUÉS DE CURSAR SUS ESTUDIOS, EN MODALIDAD PRESENCIAL,
SEGÚN LAS DISPOSICIONES LEGALES,
APROBÓ LAS PRUEBAS DE TITULACIÓN CORRESPONDIENTES,
SEGÚN CONSTA EN EL LIBRO DE TITULACIONES, FOLIO 281, N° FIEE562
EN FE DE LO CUAL SE LE CONFIERE EL PRESENTE

TÍTULO DE INGENIERO EN ELECTRÓNICA Y REDES DE INFORMACIÓN

DE CONFORMIDAD CON LOS PRECEPTOS DE LA LEY Y DE LOS REGLAMENTOS.
DADO EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO A 16 DE AGOSTO DE 2017


Ing. Jaime Calderón Segovia
RECTOR



MSc. Carlos Herrera Muñoz
DECANO DE LA FACULTAD
DE INGENIERÍA ELÉCTRICA
Y ELECTRÓNICA





Abg. Carlos Jerez Iusca
SECRETARIO GENERAL

E SCIENTIA HOMINIS SALUS